

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
" ECUAGRADUM S.A."**

En las instalaciones de la compañía, ubicada en Camilo Destrugue N24-633 y Francisco Salazar, el día 02 de Marzo del 2018, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía ECUAGRADUM S.A, con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Accion	Capital	Porcentaje
SCHIROKAUER YIMALKOVSKI CARLOS GUSTAVO	240	\$ 1,00	\$ 240,00	30%
VAZQUEZ CARAMBULA JUAN IGNACIO	240	\$ 1,00	\$ 240,00	30%
VIGLIOLA PROFETI ALVARO DARIO	240	\$ 1,00	\$ 240,00	30%
EGUIGUREN APOLO JUAN PABLO	80	\$ 1,00	\$ 80,00	10%
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 800,00</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión el señor, Carlos Schirokauer Yimalkovski, en calidad de Presidente de la junta y como Secretario actúa el señor Juan Pablo Eguiguren.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social y que, por lo tanto, existe el quórum legal y estatutario suficiente, para que la compañía se reúna en primera convocatoria. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día

Con este antecedente, queda declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2017.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;
- Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía.

En seguida se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía, en los cuales se informa de las actividades y negocios que la compañía ha realizado, como también de la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, y restado los \$ 12,000.00 que se entregó como anticipo dividendos a los accionistas, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades acumuladas.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Sr. Carlos Schirokauer declara concluida la Junta a las 12:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía y del Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

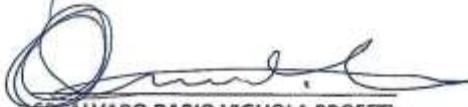


SR. CARLOS GUSTAVO SCHIROKAUER YIMALKOVSKI

PRESIDENTE-ACCIONISTA



SR. JUAN IGNACIO VAZQUEZ CARAMBULA  
ACCIONISTA



SR. ALVARO DARIO VIGLIOLA PROFETI  
ACCIONISTA



SR. JUAN PABLO EGUIGUREN APOLO  
SECRETARIO-ACCIONISTA